

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AFTERMARKET SERVICES S.A.

MARZO 28 DEL 2.000

CUMPLIENDO CON MIS FUNCIONES DE COMISARIO DE AFTERMARKET SERVICES S.A., PARA EL CUAL FUI DESIGNADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARRIBA MENCIONADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS Y LA LEY DE COMPAÑIA, ME ES GRATO INFORMARLES QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL PERIODO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999, DICHOS ESTADOS LOS HE ENCONTRADO CONFORME AL MAYOR GENERAL Y SUS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE SOPORTE.

LA COMPAÑIA FUE REGISTRADA Y AUTORIZADA SU EXISTENCIA LEGAL EN DICIEMBRE 16 DE 1.998, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999 SE REGISTRAN MOVIMIENTOS DE PRE-OPERACION EN LA APERTURA DE CLIENTES, ESTUDIOS DE MERCADO, ANALISIS DE MERCADERIA PARA EL SUMINISTRO A CLIENTES Y PRECIOS COMPETITIVOS DE ACUERDO A LA SITUACION ECONOMICA DE PAIS.

EN CONSECUENCIA, SEGÚN LO DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS HE FISCALIZADO EN TODAS SUS PARTES LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA, PARA QUE ESTA SE AJUSTE NO SOLO A LOS REQUISITOS SINO TAMBIEN A LA FORMA DE UNA BUENA Y EFICIENTE ADMINISTRACION.

ATENTAMENTE,

JOSE LUIS PAZMIÑO ARIAS

